



# PREMIO *JOSÉ MARÍA SAVIRÓN* DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA VIII EDICIÓN



Real Academia de Ciencias  
de Zaragoza



Real Sociedad  
Matemática Española



Real  
Sociedad  
Española de  
Física  
R.S.E.F.



Colegio Oficial de  
Químicos



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE GEOLOGOS



Delegación en Aragón del  
Consejo Superior de  
Investigaciones Científicas

## **Presentación.**

En el año 2005 se instauró, con carácter anual, el Premio *José María Savirón* (JMS) de Divulgación Científica por las Entidades e Instituciones que a continuación se relacionan:

Sección Territorial en Aragón de la Real Sociedad Española de Química

Sección Aragonesa de la Real Sociedad Española de Física

Real Sociedad Matemática Española

Colegio Oficial de Químicos de Aragón

Colegio Oficial de Geólogos en Aragón

Colegio Oficial de Físicos en Aragón

Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales de Zaragoza

Delegación en Aragón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Cátedra *José María Savirón* de Divulgación Científica de la Universidad de Zaragoza, en donde colaboran el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza

Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

Este premio, que lleva el nombre de un eminente científico y maestro excepcional, se concede a aquellas personas a título individual, Asociaciones, Entidades o Instituciones que, a juicio del Jurado, han realizado una meritoria labor de Divulgación Científica, de acuerdo con las bases siguientes.

## **BASES DEL PREMIO**

### **Candidatos.**

Podrán optar a este premio personas a título individual, Asociaciones, Entidades o Instituciones que se hayan distinguido por algún proyecto, actividad concreta o destacada trayectoria para acercar la cultura científica a la sociedad.

### **Presentación de las candidaturas.**

Los candidatos podrán ser presentados, mediante propuesta razonada, tanto a título personal como por Reales Sociedades Científicas, Colegios Profesionales, Academias de Ciencias, Instituciones y Entidades relacionadas con la formación, divulgación, o investigación científica.

Las candidaturas y toda la documentación asociada deberán remitirse en formato electrónico a:

Asunto: Premio *José María Savirón* de Divulgación Científica

[catsav@unizar.es](mailto:catsav@unizar.es) (Cátedra JMS de Divulgación Científica)

Para más información se puede contactar con el Secretario del Comité Organizador del Premio, [alberto.virto@cofis.es](mailto:alberto.virto@cofis.es)

La presentación de las propuestas incluirá como mínimo la documentación siguiente:

- Presentación de la persona o grupo responsable del proyecto que se propone.
- Memoria explicativa y documentada recogiendo aquellos méritos que, a juicio de los proponentes o a título personal, hacen al candidato merecedor del premio. En esta Memoria se argumentará sobre la importancia del proyecto, aspecto concreto o trayectoria por las que se eleva la propuesta de candidatura, haciendo especial énfasis en los aspectos relacionados con la difusión, promoción y defensa de la Ciencia.

### **Plazo de Presentación.**

Las candidaturas deberán remitirse antes del día **15 de septiembre del año en curso**, al correo electrónico antes indicado.

Se ha de hacer constar la aceptación expresa de las presentes bases.

No se admitirá ningún correo que llegue con posteridad a esta fecha.

Tras recibir la documentación en la Secretaría del Premio, se comunicará su inscripción con un número de registro que será asignado de acuerdo con el orden de llegada.

### **Modalidad de los Premios.**

El premio *José María Savirón* tiene dos modalidades, una de ámbito nacional y otra para la Comunidad Autónoma de Aragón, y en cada una se podrán entregar premios *ex-aequo*.

Los premios no tienen dotación económica. Se entregará Diploma acreditativo y un Motivo Conmemorativo.

Cualquiera de las categorías puede quedar desierta si así lo estimara el Jurado.

No se darán a conocer los nombres de las candidaturas que no hayan sido premiadas.

### **El Jurado.**

El Jurado estará constituido por personas designadas por las Entidades Organizadoras del Premio, con la siguiente estructura: Presidente, un número determinado de vocales (en número impar) y un Secretario con voz y voto.

El Premio se fallará en Zaragoza durante la segunda quincena del mes de octubre y el Acto de Entrega se realizará en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza en fecha que se indicará con suficiente antelación.

La decisión del Jurado será inapelable.

### **Criterios de valoración.**

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La calidad de la obra, proyecto o trayectoria.
- Su capacidad de divulgar con rigor, extensión y claridad los contenidos científicos.
- Su relevancia, oportunidad y repercusiones social y educativa.
- Se valorarán de manera especial aquellos proyectos que generan dinámicas de trabajo permanente y con continuidad en el tiempo.

Zaragoza, mayo de 2014